



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

GRUPOS PARLAMENTARIOS

8L/AGOR-0002 Del GP Socialista Canario, de designación de portavoz adjunto y aceptación. Página 1

8L/AGOR-0002 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, de incorporación al GP Popular. Página 2

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

GRUPOS PARLAMENTARIOS

8L/AGOR-0002 *Del GP Socialista Canario, de designación de portavoz adjunto y aceptación.*

(Registros de entrada núms. 5.337 y 5.338, de 17/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ESCRITOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

12.1.- Del GP Socialista Canario, de designación de portavoz adjunto y aceptación.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 21.3 del Reglamento de la Cámara, se admiten a trámite los escritos presentados por el portavoz y nueve diputados más del Grupo Parlamentario Socialista Canario, de fecha 17 de julio de 2012 de registro de entrada, por el que se comunica la designación de don Manuel Marcos Pérez Hernández como portavoz adjunto de dicho grupo, y por el diputado designado de aceptación.

De este acuerdo se dará traslado al señor diputado y al grupo parlamentario interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/AGOR-0002 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, de incorporación al GP Popular.

(Registro de entrada núm. 5.322, de 17/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ESCRITOS DE DIPUTADOS

13.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, de incorporación al GP Popular.

Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito presentado por el diputado D. Fernando Enseñat Bueno, que adquirió la condición plena de tal con fecha 17 de julio de 2012, por el que manifiesta su voluntad de incorporarse al Grupo Parlamentario Popular, y en el que consta la aceptación del portavoz de dicho grupo parlamentario, en conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado al señor diputado y al grupo parlamentario interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias